

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAYAGO TRAVEL S. A."

En Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del 2020, a las 15:00HRS en las Oficinas de la Compañía ubicadas en Córdova No. 604 y Mendiburo, Edificio Teneco, Oficina 2, piso 2, se reunió con motivo de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Sayago Travel S.A. la señora María del Pilar Sayago Gordon como socia mayoría del 99.75% de acciones y el señor Alex Rivera Peralta- Presidente de la compañía.

En virtud del fallecimiento del socio minoritario señor José Raúl Sayago Gordon dirige la sesión la accionista señora María del Pilar Sayago Gordon y actúa como Secretario el señor Alex Rivera Peralta.

Encontrándose presente la accionista mayoritaria y Gerente General que representa el 99.75% de acciones de un total de capital suscrito y pagado de la compañía de ochocientos 00/100 dólares, se reúne en Junta General de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

- Conocer y aprobado los Informes del Comisario por el ejercicio económico 2019.
- Conocer y aprobar el Estado de Situación Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2019 realizado bajo NIIF.

En lo que se refiere al informe del Comisario por el año 2019 se procedió a dar lectura no existiendo novedad alguna. El Gerente General de la compañía y accionista mayoritaria indica que la compañía no ha tenido ningún tipo de actividad en el año 2019 y por lo tanto la información que presenta los estados financieros se mantiene en relación al año anterior.

El informe del Comisario y lo manifestado por el señor Gerente General es sometido a consideración de los presentes en la Junta General Ordinaria de Accionistas, los que son aprobados por unanimidad: 1.- El Informe del Comisario por el año 2019 y 2.- Los estados financieros del ejercicio económico 2019.

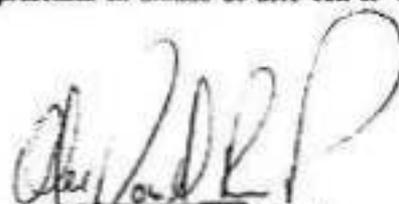
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura de la misma y aprobarla por unanimidad de los accionistas en todas sus partes, dándose por terminada esta sesión a las 17:00HRS, firmando para constancia los accionistas presentes en unidad de acto con el Secretario que certifica.



MARIA DEL PILAR SAYAGO GORDON

C.I. No. 0900847724

ACCIONISTA-GERENTE GENERAL



ALEX RIVERA PERALTA

C.I.No.0909364127

PRESIDENTE-SECRETARIO JUNTA